

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D.F., a 24 de marzo de 2011.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; del Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente; de la Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado, Secretaria; del Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario; del Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario; de la Dip. María Guadalupe García Almanza, Secretaria; del Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Alejandro Muñoz, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el Acta de la reunión celebrada el día 23 de marzo de 2011.
3. Se dio cuenta con la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política para la sesión del 24 de marzo, la cual considera diversas comunicaciones, 71 Iniciativas de diputadas y diputados (4 de sólo turno a comisión), 26 Dictámenes (11 a discusión y 15 en sentido negativo), 1 Proposición de urgente resolución, 8 Proposiciones de diputadas y diputados y 2 Efemérides.

Al respecto, se acordó:

- Abordar los capítulos en el siguiente orden: Comunicaciones, Dictámenes en sentido negativo, Dictámenes a discusión de ley o decreto, Iniciativas, Dictámenes a discusión de puntos de acuerdo, Proposiciones de urgente resolución, Proposiciones de diputadas y diputados, y Agenda Política.
- Incorporar el siguiente dictamen a discusión:
 - De la Comisión de Agricultura y Ganadería, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 15 de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos.

En relación con el apartado de Agenda Política, el diputado Balfre Vargas Cortez, Secretario, expresó que existe malestar en diversos diputados, porque sus temas no son registrados en dicho apartado sino cuentan con el aval de la Junta de Coordinación Política, lo cual es considerado como una limitante a su libertad para



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

presentar asuntos en el Pleno. A su vez, se pronunció en el sentido de ser sensibles en el manejo de este apartado, independientemente de lo que la Junta determine, pues es atribución de este órgano de gobierno modificar el Orden del Día.

Sobre este particular, se observó que el Reglamento de la Cámara de Diputados, faculta a la Junta de Coordinación Política, para determinar y acordar los temas de Agenda Política que se registrarán en el orden del día.

Finalmente, se propuso consultar entre los grupos parlamentarios y, en caso de lograr el consenso necesario, enviar un oficio a la Junta de Coordinación Política, para la inclusión de dicho apartado el día de hoy, con los temas que tenga a bien acordar.

4. Se dio cuenta con la siguiente solicitud de ampliación de turno:

- De la Comisión de Seguridad Social, respecto de la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 7º, 8º numerales X y XII, 9º, 10º primero y segundo párrafos, 12º numerales I, III, V, VII y IX, 13º, 14º numeral IV, 15º y 16º de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicada el 15 de marzo de 2011.

Al respecto, se acordó modificar el turno para quedar como sigue: Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social.

5. Se dio cuenta con las siguientes solicitudes de justificación:

- a) Oficio de la Junta de Coordinación Política por el que solicita la justificación de los diputados Felipe Amadeo Flores Espinosa y Adán Augusto López Hernández quienes asistirán a la Asamblea Plenaria del PARLACEN, a celebrarse en la Ciudad de Guatemala, los días 24 y 25 marzo de 2011.
- b) Oficio del diputado Felipe Cervera Hernández, Presidente de la Comisión de Pesca, por el que solicita la justificación de los diputados integrantes de ese órgano, quienes asistieron a la sesión extraordinaria de trabajo con el Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca, el 23 de marzo de 2011, a las 11:00 horas.

6. Se dio cuenta con solicitudes de autorización de la Junta de Coordinación Política, para celebrar reuniones en horario de sesión de Pleno:



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

- a) De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para sesionar hoy, a partir de las 11:00 horas.
- b) De la Comisión del Distrito Federal, para sesionar el día 29 de marzo, a las 11:00 horas.
- c) De la Comisión Especial pluripartidista que se encargue de investigar las denuncias ciudadanas contenidas en el libro Camisas Azules, Manos Negras, para sesionar el día 24 de marzo, a las 16:00 horas.

7. Asuntos Generales

7.1 La Secretaría General informó de la presencia en las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro de:

- a) Contingente de la Sección 18 de la CNTE (Michoacán).
- b) Representantes Exbraceros.
- c) Contingente de la UNT.
- d) Contingente del STUNAM.
- e) Contingente del SME.

7.2 La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó sobre la situación que se ha presentado al momento de recibir y registrar los dictámenes que mandan las comisiones, en virtud de que las convocatorias que éstas realizan para celebrar reuniones, no están cumpliendo con los requisitos dispuestos en el Reglamento de la Cámara de Diputados.

Al respecto, se instruyó la elaboración de un oficio dirigido a las comisiones legislativas, en el sentido de que no se admitirán a registro, dictámenes que emanen de reuniones que no sean convocadas con la anticipación y modalidades que el Reglamento de la Cámara de Diputados establece.

7.3 En relación a la situación laboral que guarda el personal que presta los servicios de limpieza a la Cámara de Diputados, se informó que el día de hoy a las 17:30 horas, el Comité de Administración recibirá a una comisión



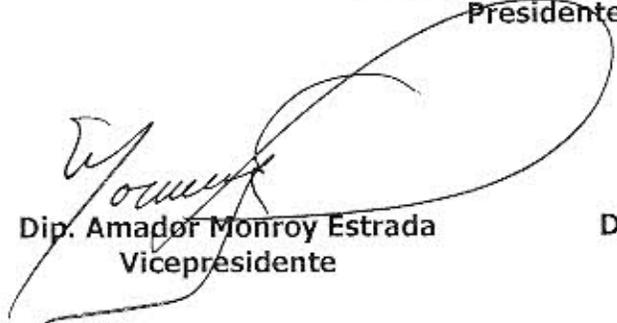
LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

de los mismos, a efecto de conocer sus demandas y en su caso, buscar soluciones a las mismas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente


Dip. Amador Monroy Estrada
Vicepresidente

Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente


Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado
Secretaria

Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria


Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario

M



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario


Dip. Herón Agustín Escobar García
Secretario


Dip. María Guadalupe García Almanza
Secretaria


Dip. Cora Pinedo Alonso
Secretaria


Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General